

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, REFERENTE A VARIAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS QUE CONCEDEN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO DOMINICANO A VARIOS CIUDADANOS.

EXPEDIENTES Nos. 00825, 01031 y 01032.

La Comisión sostuvo reunión en la cual analizó varias iniciativas que tienen por objeto aumentar la pensión que otorgó el Estado dominicano a varias personas, que dedicaron su vida al servicio público en distintas áreas y en la actualidad están inhabilitados para el trabajo productivo, por el padecimiento de serios quebrantos de salud.

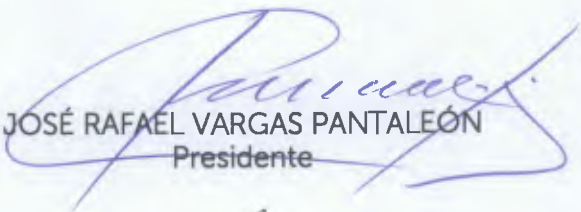
El Estado dominicano, está en el deber de auxiliar a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que han prestado servicios a la administración pública y que por su edad e impedimentos de salud, se les torna imposible realizar labor productiva que les permita cubrir sus gastos de alimentación y de los medicamentos que precisan.

Considerando lo antes expuesto, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir Informe favorable** tal y como fueron presentadas las iniciativas que se leen a continuación:

- ✓ **Expediente No. 00825**, proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado de cinco mil setecientos pesos dominicanos (RD\$5,700.00), que recibe la señora **ISAURA MILAGROS CALDERÓN M. DE MINYETY**, a la suma de quince mil pesos dominicanos (RD\$15,000.00) mensuales.
- ✓ **Expediente No. 01031**, proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado de trece mil pesos dominicanos (RD\$13,000.00), que recibe el señor **EDIC ANTONIO ALARCÓN REYES**, a la suma de treinta y cinco mil pesos dominicanos (RD\$35,000.00) mensuales.
- ✓ **Expediente No. 01032**, proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado de doce mil novecientos veintidós pesos con 55/100 (RD\$12,922.55) que recibe el señor **RAFAEL FREDDY ORTÍZ MEJÍA**, a la suma de treinta y cinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$35,000.00) mensuales.

La Comisión se permite solicitar al Pleno la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

LUIS RENÉ CANAAN ROJAS
Vicepresidente

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ
Miembro

MANCIEL ANTONIO PAULA
Miembro

RAFAEL CALDERÓN MARTÍNEZ
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Miembro

HEINZ VIELUF CABRERA
Miembro

MR/ar
Dpto. Coordinación de Comisiones
22 de mayo 2019